



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

VISTO, la renuncia presentada por la Alumna Ludmila Noelia Soledad RODRIGUEZ CATANZARO al cargo de Ayudante de Segunda Rentado, en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicha decisión se fundamenta en que la mencionada alumna ha obtenido una Beca de Investigación otorgada por Secretaría de Ciencia y Técnica de UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO.

Que se cuenta con el curso favorable del Departamento de Ciencias Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

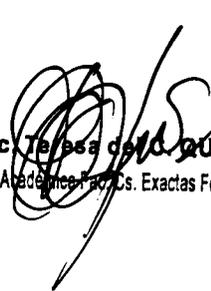
Resuelve:

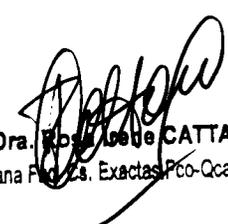
ARTICULO 1.- Aceptar la renuncia presentada por la alumna Ludmila Noelia Soledad RODRIGUEZ CATANZARO (D.N.I. N° 30.766.656), al cargo de Ayudante de Segunda Rentado en el Departamento de Ciencias Naturales de esta Facultad (Código 2-58), ello a partir del día 01 de Abril de 2012.

ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTINUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DOCE.

RESOLUCION Nro.: 036


Lic. Teresa del O. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa María CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.